

RAD: 080013110008-2021-00190-00
PROCESO: SUCESIÓN
Auto fija nueva fecha

INFORME SECRETARIAL:

Señora Juez: Paso a su Despacho el presente proceso informándole, que la parte demandante solicita se le señale nueva fecha para la realización de la audiencia de inventarios y avalúos de los bienes que integran el acervo hereditario, manifestando los motivos por lo que nos pudo asistir a la anteriormente señalada. Sírvase proveer.-
Barranquilla, 17 de agosto de 2021.

LEONOR KARINA TORRENEGRA DUQUE
Secretaria

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD. Barranquilla, diecisiete (17) de agosto de dos mil veintiuno (2.021).-

Visto el anterior informe secretarial, el Juzgado dispone,

Señálese el día seis (06) de septiembre del año dos mil veintiuno (2.021), a las nueve de la mañana (09:00 A.M), con el objeto de llevar a cabo audiencia de Inventarios y Avalúos de los bienes que integran el acervo herencial, la cual se realizará de manera virtual conforme a lo establecido por el Decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZ,

AURISTELA DE LA CRUZ NAVARRO

ATV

Firmado Por:

Auristela Luz De La Cruz Navarro
Juez Circuito
Juzgado 008 Municipal Penal
Juzgado De Circuito
Atlántico - Barranquilla

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6103e72dc4e541010bd83a16e83e124019852c671b537cf8419d95fc271155af

Documento generado en 17/08/2021 03:12:57 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>